

Por unanimidad, Asocapitales pone de acuerdo al Congreso

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2024.- Asocapitales agradece a todas las bancadas de la Comisión Quinta del Senado (Partido de la U, Partido Liberal, Cambio Radical, Partido Comunes, Partido Verde, Partido Conservador, Pacto Histórico y Centro Democrático) al aprobar, de manera unánime y en primer debate, el proyecto de Ley 085 de 2023 "Por medio de la cual se establece el marco de la gestión integral de residuos sólidos, se promueve la producción y consumo sostenible y se impulsa la economía circular", una necesidad para las ciudades capitales y para todo el país.

Si no se toman las medidas oportunas, en los próximos 5 años, más de 22 millones de personas resultarían afectadas con la crisis ambiental ocasionada por el agotamiento de la vida útil de rellenos sanitarios. De estas, más de 14 millones viven en 13 ciudades capitales: Bogotá, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Medellín, Pereira, Providencia, San José del Guaviare, Sincelejo, Yopal, Quibdó, Riohacha y Bucaramanga.

Este gran logro, que antecede la realización de la COP16 en Cali, como escenario ideal para plantear mecanismos de reducción de la contaminación y su impacto en la biodiversidad, es una muestra de que cuando hay buenas iniciativas, con bases técnicas sólidas y bien socializadas, el país se pone de acuerdo para sacarlas adelante.

Felicitamos a los congresistas, a los senadores ponentes, a sus Unidades de Trabajo Legislativo y al equipo de Asocapitales por su juiciosa labor impulsando este proyecto de gran impacto ambiental, social y económico para nuestros territorios.

Fin del comunicado. -















